

# ESPAÑOLISMO DE NUEVA PLANTA

*IÑAKI GIL DE SAN VICENTE*

«Estamos ante un imaginario mundo de gloria que nunca existió dado que, como señalábamos más arriba, el imperio fundado por Carlos V fue siempre un heterogéneo conjunto de territorios heredados por una familia, tampoco existía un reino de España (la Península estaba en la periferia del subcontinente y del propio imperio) sino un conjunto de ellos y ni siquiera hubo proyecto deliberado alguno de conquista en Europa para ponerla bajo el dominio de un solo emperador católico; al contrario, el imperio, que no era sino una vasta empresa multinacional encabezada por comerciantes italianos, banqueros alemanes e intermediarios varios, no se amplió jamás, porque de hecho sus ejércitos se limitaron a proteger esa herencia desproporcionada con guerras defensivas. Carlos V pasó la mayor parte de su vida fuera de la península Ibérica, se veía a sí mismo como un extranjero en ella y muy raramente se expresaba en castellano (más allá de chascarrillos pseudohistóricos inventados, atribuidos igualmente a otros personajes)»

Manuel Rodríguez Illana. *Mensajes de Nueva Planta*. Hojas Monfíes. Granada 2023, p. 218.

Este impresionante libro, del que hemos extraído la cita de arriba, tiene como subtítulo: *La ofensiva del españolismo mediático a raíz del 'Procés'*. Su oportunidad es innegable. Una editorial andaluza --Hojas Monfíes--, heredera de las resistencias de este pueblo a la invasión española --«cruzada de reconquista»--, edita un libro tremendamente serio sobre la guerra mediática del españolismo contra el pueblo catalán desde, sobre todo, el verano-otoño de 2017. Y ahora, esta investigación es recomendada desde Euskal Herria, de entrada, pero muy seguramente lo será también desde otras naciones oprimidas por el Estado español.

La actualidad del libro se confirma por, al menos, tres razones: Una, muestra cómo la industria político-mediática es un instrumento decisivo para mantener la ficción de que existe la nación española y para justificar la represión de los derechos de los pueblos no españoles. Otra, muestra cómo el españolismo mediático aplica las más modernas técnicas de manipulación de masas de la guerra psicológica, e incluso algunas de la actual doctrina de la guerra cognitiva. Y tres, muestra que no sólo el españolismo fascista niega los derechos de los pueblos no españoles sino que también lo hace la progresía española, y con más astucia porque oculta la opresión con demagogia democraticista aunque en la práctica moderniza y amplía los métodos de opresión nacional.

La industria político mediática españolista dio un salto tremendo en su beligerancia para cortar de cuajo la hermosa reafirmación de voluntad democrática masivamente dada por el pueblo catalán en el otoño de 2017, que venía organizándose y creciendo desde hacía varios años. Existían antecedentes anteriores del proceder sistemático del españolismo mediático, siendo uno de los más conocidos el sufrido por el pueblo vasco desde, al

menos, aquél tétrico Plan ZEN --Zona Especial Norte-- elaborado por el PSOE a finales de 1982 con la ayuda de la contrainsurgencia imperialista.

Antes del Plan ZEN hubo otros del tardo franquismo y del primer gobierno de UCD, pero no llegaron a nivel por entonces alcanzable de sistematicidad e integración de todos los instrumentos de represión, manipulación y engaño del PSOE. Después, se idearon algunos más en los que no podemos extendernos, pero todos ellos insistían en el creciente papel del españolismo mediático como arma de guerra psicológica para, entre otros objetivos integrados en un plan estratégico, buscan también el de desnacionalizar a los pueblos no españoles e intentar españolizarlos en la medida de la posible. Basta ver la incidencia diaria sobre y contra los sentimientos nacionales de los pueblos de las sucesivas doctrinas de contrainsurgencia y del españolismo mediático, para comprender que lo que aquí definimos como «desnacionalización» y españolización es una de las más efectivas armas de apaciguamiento de la lucha de clases en cualquiera de sus formas.

Llegados a este punto y antes de seguir hay que reconocer el acierto de Rodríguez Illana al remitirnos a los Decretos de Nueva Planta impuestos por la Casa de Borbón entre 1707 y 1716, reforzados en 1718 por las Reales Células. La Corona de Aragón, Valencia, las Illes y Catalunya, vieron sus derechos destruidos por las armas internacionales de la Casa de los Borbones en una guerra mundial por la reestructuración del poder absolutista en ascenso para desplazar a caducos sistemas como el de los Austrias. Estos Decretos destruyeron la Corona de Aragón, redujeron sus territorios a lo que serían «provincias» y «autonomías»; militarizaron estatalmente su vida institucional: el Capitán General borbónico suplantó al Virrey austracista; prohibieron su derecho inalienable de defensa, el somatén, aunque aún no se impuso totalmente el servicio militar español; aumentaron los impuestos estatales, e impuso el español como lengua oficial.

El bloque de clases dominante en el Estado impuso la centralización nacional-española máxima posible en aquellas condiciones: estamos ante una más de las experiencias históricas que confirman la relación entre las contradicciones nacionales y la dialéctica expansivo-constrictiva inherente al concepto simple de capital. Esta dialéctica hace que la doctrina básica de los Decretos sea consustancial al españolismo al margen de los cambios en los sistemas, estrategias y tácticas mediante las que se aplica en cada momento y contra cada pueblo no español. Un ejemplo entre los millares disponibles lo tenemos en la muy reciente represión de los derechos lingüísticos vascos nada menos que por el Tribunal Constitucional español. Es desde esta base desde la que descubrimos el gran potencial crítico y por tanto liberador de la obra de Rodríguez Illana. La dialéctica expansivo-constrictiva explica el que los capitales se expanden para acumular pero a la vez necesitan espacios seguros para guardar sus ganancias ante la competencia internacional y de cara a la siguiente fase expansiva, y así sucesivamente.

Esa seguridad se la da su Estado que, además, le surte de vitales instrumentos expansivos y defensivos, como ejércitos, burocracia, diplomacia y relaciones internacionales, banca estatal, servicios sociales, etc. La opresión nacional es una de las barbaridades que más beneficios generan a la burguesía opresora, y entre esos beneficios destaca también la alienación irracional de la población que se identifica y

asume como propio el nacionalismo imperialista de su burguesía. El momento expansivo del capital es reforzado y hasta exigido con gritos histéricos y racistas por esas masas nacionalistas opresoras, conscientes de que, tal vez, llegue a sus mesas parte de las sobreganancias obtenidas con la explotación imperialistas. El momento constrictivo se produce cuando la crisis golpea con tal dureza al Estado que sus masas iracundas exigen mayor represión contra los pueblos para asegurar así la continuidad de su Estado, puesta en riesgo por las reivindicaciones democráticas de las naciones oprimidas.

Rodríguez Illana nos aporta un ejemplo brillante del momento constrictivo del nacionalismo español: a comienzos de 2018 Ágata Ruíz de la Prada y Marta Sánchez, entre otras muchas personas autodenominadas «creadoras», hicieron loas «artísticas» del imperialismo español en un momento en el que la represión caía sobre Catalunya (pp. 19-20). Este ejemplo es valioso porque muestra cómo el nacionalismo español movilizaba su cultura mercantilizada –la moda y la música– para reafirmar su imperialismo en un contexto de crisis del capitalismo occidental y de retroceso del Estado español a escala mundial. Además, esa cultura reaccionaria estaba impulsada por el aullido de ferocidad antidemocrática emitido por Victoria Prego --«a por ellos»-- años antes durante la respuesta reaccionaria del Estado a la situación en Hego Euskal Herria, y que el autor del libro nos recuerda convenientemente (p.20).

El momento constrictivo de la reacción españolista, es decir, cuando el capital sabe que debe cerrar filas alrededor de su dictadura para evitar en lo posible que siga retrocediendo su Estado-nación imperialista, tiene otra confirmación despiadada en todo lo relacionado con los atentados terroristas en Catalunya en agosto de 2017, atribuidos a grupos islámicos sin conexión alguna con los aparatos del Estado español. A lo largo de intensas y rigurosas páginas (pp. 23-119) Rodríguez Illana disipa las densas neblinas e ilumina las oscuridades creadas por las cloacas del Estado sobre aquellas provocaciones que buscaban legitimar una intervención político militar: «las cloacas policiales del Estado español, dirigidas por sus altas instancias institucionales y con el concurso incluido de una vertiente mediática, han maniobrado ilegal, delictiva y subrepticamente para influir en el terreno de lo propiamente político contra la autodeterminación del pueblo de Cataluña» (p. 97). Más crudamente, Rodríguez Illana cita a otro investigador, concluye: «...“la Audiencia Nacional decidió que no se juzgaban los atentados de Cambrils y de Las Ramblas”. Así de simple y así de grave» (p. 119).

La Audiencia Nacional es una pieza clave en el entramado de poder que se sostiene sobre y a la vez produce/reproduce el nacionalismo español, uno de cuyos instrumentos es la industria político-mediática analizada por Rodríguez Illana. La Audiencia Nacional tiene una autonomía relativa en su funcionamiento porque de lo contrario perdería del todo la muy poca legitimidad que le queda. El poder real está fuera de la Audiencia Nacional, por ejemplo y en lo que nos concierne, en la reunión de finales de octubre de 2017 entre grandes empresas estatales, incluidas catalanas, y Carmen Martínez de Castro, entonces secretaria de Estado de Comunicación, para relanzar el nacionalismo español a nivel internacional (p. 124).

La reunión buscaba antes que nada recuperar el prestigio del Estado para garantizar el orden social imprescindible para la buena marcha de los negocios de las grandes empresas. Volvemos así a la dialéctica expansivo-constrictiva inherente al concepto simple de capital: la burguesía española ni podía ni puede tolerar que el mundo conozca las profundas grietas históricas que resquebrajan desde lo más profundo la falsa imagen de solidez estatal en la cada día más dura competencia mundial por los mercados. De triunfar la secesión catalana en 2017, unida a la vasca por ejemplo, supondría un golpe devastador del que el capital español apenas podría

recuperarse. Por eso, las grandes empresas catalanas vitalmente necesitadas de la protección del Estado español, como las vascas, se opusieron frontalmente a los derechos de su pueblo. Rodríguez Illana nos explica detenidamente el papel jugado por la empresa Campofrío (pp. 129 y ss.) entre otras muchas.

Pero las grandes imposiciones autoritarias del Estado eran ocultadas cobardemente por una casta intelectual --«artistas»-- convenientemente pagados, recompensados, premiados y ensalzados hasta el delirio hipócrita de la industria cultural españolista. Rodríguez Illana (pp. 137-140) hace un seguimiento muy detenido de la ceremonia de los Goya en 2018. La represión llevaba meses golpeando a miles de catalanas y catalanes, las imágenes de la brutalidad policial se habían gravado en la memoria de las naciones oprimidas, en este momento los premios Goya desviaron la atención hacia el feminismo reformista español, silenciando la violencia múltiple estatal contra las catalanas, dentro de una campaña orquestada por el Grupo Prisa de potenciación del «cine feminista» representado por Isabel Coixet, nominada a los Goya.

El feminismo reformista español no dijo ni palabra sobre todo ello, sobre la ocupación militar, sobre la suspensión de la autonomía catalana al aplicarse en artº 155 de la Constitución española: en definitiva, sobre los nuevos Decretos de Nueva Planta 300 años más tarde. Si en la Guerra de Sucesión el rey Borbón Felipe V había exterminado a cañonazos --batalla de Almansa en 1707, asalto y toma de Barcelona en 1714, etc.--, con la represión subsiguiente, los derechos nacionales catalanes tal cual existían entonces, el nuevo Borbón Felipe VI tuvo en 2017 una intervención televisada al más puro estilo castrense reafirmando la indisoluble unidad de España en contra de los derechos de las naciones por ella ocupadas, especialmente Catalunya en ese momento. Rodríguez Illana destripa quirúrgicamente (pp. 141-153) la campaña de legitimación de Felipe VI por el españolismo mediático, remitiéndose incluso a 2014, tarea en la que destacan personas como Joan Manuel Serrat, Dani Mateo, Wyoming, etc.

Una serie de quiebras estructurales del Estado español al menos desde el siglo XVI --atraso económico y tecnocientífico, debilidad de fondo de la burguesía estado-nacional española, fuerza relativa de burguesías y pueblos llamados «periféricos» oprimidos nacionalmente, poder de la casta militar-religiosa monárquica, corrupción y clientelismo, etcétera--, explican que la dialéctica expansivo-constrictiva inherente al concepto simple de capital se escora cada vez más al momento constrictivo, de recentralización españolista autoritaria, aunque intente camuflarse con demagogia falsamente democrática.

Rodríguez Illana muestra que: «el nacionalismo español mediático asocia semánticamente el independentismo en Cataluña con el nazi-fascismo (Isabel Coixet y Félix de Azúa en *El País*. Carmen Iglesias en TVE, Alfonso Guerra en la SER» (p. 155). Cualquier referencia a la prehistoria catalana es inmediatamente ridiculizada y acusada como etnicismo excluyente intentando romper la unidad histórica de los Països Catalans, término que por cierto ya se utilizaba en el País Valenciano nada menos que en 1876 por Benvingut Oliver lo que indica que su uso popular era anterior a ese año y generalizado en Valencia a finales del siglo XIX (p. 157).

De la misma forma que el nacionalismo español tiene que negar la existencia de los Països Catalans y del importante papel jugado por la intelectualidad valenciana para asentar y extender este término, también hace esfuerzos titánicos para enfrentar a Andalucía con los Països Catalans en general y con el Principat en concreto: «la utilización por parte del nacionalismo de Estado español en plena reacción, de Andalucía como ariete contra el proceso soberanista de Cataluña; dos países unidos por el vínculo de la migración de la población del primero hacia el segundo durante décadas» (p. 161) En esta línea, produciría vergüenza ajena a cualquiera si se rebajara a la manipulación descarada hecha en 2014 por Jordi Évole intentando entrapar a Oriol Junqueras en Sevilla, como lo expone brillantemente Rodríguez Illana (pp. 162-163).

Especial importancia en la estrategia de enfrentar al pueblo andaluz con el catalán lo tuvo el programa de 2016 «Visca Andalucía» que Rodríguez Illana dinamita en su totalidad (pp. 176-187) Visca Andalucía pretendía, entre otras lindezas, presentar a un «*catalán malvado antiandaluz*» aplicando fielmente «la regla de la propaganda de la *simplificación y enemigo único*» junto a otras técnicas del periodismo como «la *selección y omisión de información*», así como «el recurso a hablar a través de otras fuentes [...] que consiste en escoger los testimonios que interesan para que verbalicen la idea que se pretende transmitir, lo cual resulta mucho más eficaz que si lo expresa quien elabora el mensaje». Fijémonos que este programa fue emitido un año antes de las movilizaciones masivas de 2017

Enfrentar al pueblo trabajador andaluz con el catalán exige de una falsificación histórica y teórico-política imprescindible a la par que imposible: negar el comunismo antiimperialista de Blas Infante, su internacionalismo radical, reduciéndolo a una «figura inocua, una suerte de santón cuyo principal valor queda limitado básicamente a la creación de los símbolos andaluces (himno, bandera y escudo) y a quien resulta útil apelar en los mensajes institucionales pero siempre despojado de su dimensión soberanista y/o revolucionaria» (p. 191). Rodríguez Illana nos recuerda que: «De hecho, en toda su trayectoria Infante jamás otorgó entidad nacional alguna al Estado español, al que reconoció simplemente como institución existente, al tiempo que cuando se refería a “España” lo hacía como mera realidad geográfica. Segundo, la utilización de España por Blas Infante fue un elemento táctico, que buscaba ocultar y evitar la persecución política de la que su andalucismo revolucionario fue objeto, escondiendo la profundidad de su pensamiento, como ponen de manifiesto algunos de sus enunciados» (p. 193).

Recordemos que Blas Infante fue fusilado por el fascismo el 10 de agosto de 1936 a las afueras de Sevilla, no había transcurrido un mes desde el criminal 18 de julio de ese año. Todavía hoy se ignora dónde están sus restos. Fue uno más de tantos miles de andaluces asesinados por la Santa Cruzada, pero uno que tenía y tiene un valor cualitativo innegable por su decisiva aportación a la libertad comunista, o sea al independentismo del pueblo trabajador andaluz. Decimos esto para comparar su heroísmo y el trato deleznable que le ha dado y le sigue dando la progresía, enfrentándolo a la miseria moral muy bien remunerada económicamente de los camaleones: «La capacidad de Sabina de jugar a todas las bandas» (p. 195), camaleón propietario de una empresa que en 2014 fue embargada y luego multada por incumplir las leyes fiscales.

Rodríguez Illana añade: «El camaleonismo del artista pop-rock vuelve a evidenciarse, en concreto, cuando examinamos su posicionamiento sobre la independencia de Cataluña» (pp. 198-199). Parece que a Sabina no le gusta nombrar a Andalucía prefiriendo hablar del «país del sur [...] En el nacionalismo español de Sabina tampoco falta la vertiente lingüística: “con lo que va apreciándose y creciendo por todo el ancho mundo el español, ¿qué coño hace ese *shosho* malvendiendo su inglés barato en Eurovisión?”» (p. 203). Como mínimo, podemos decir que Sabina es chauvinista lingüístico españolista y machista en su lenguaje: «¿qué coño...?».

Leamos al autor: «El humor es un terreno cuya dimensión propagandística es a menudo olvidada. En el caso del españolismo, esta herramienta se ha venido uniendo en diversas propuestas audiovisuales a una serie de coordenadas ideológicas enfocadas a dar apariencia de existencia de “España” como supuesta cultura o nación, a pesar de que, por poner un ejemplo sencillo y obvio, la música del folklore gallego comparte más con la escocesa que con la andaluza, y esta última, más con otras situadas a miles de kilómetros en la cuenca mediterránea que con aquella. Así, la historia intelectual de lo que es realmente una entidad jurídico-política, el reino de España, se encuentra jalonada por el constante desprecio a las diferentes identidades de las naciones oprimidas, para ocultar su histórico chauvinismo y progresiva transformación en racismo, al tiempo que intentar reducir la creciente conciencia nacional de dichos pueblos» (p. 221).

Ya hace tiempo, al menos desde 2015, se criticaron desde múltiples perspectivas y de manera rigurosa los diversos objetivos españolistas, sociopolíticos, culturales y normativos, alienantes en suma, de películas y series como *Ocho apellidos vascos*, *Ocho apellidos catalanes*, *Allí abajo*, sin olvidarnos de aquella chabacanería burda *Vaya semanita* emitida por una EITB totalmente volcada contra el independentismo socialista. En síntesis, y al margen de diferencias secundarias y menores entre estas series y películas: «Lo primero que salta a la vista es que lo vasco, de acuerdo con los tópicos difundidos por el españolismo, se asocia con lo violento, el conflicto y las maneras rudas. Los momentos en los que se escuchan conversaciones (por breves que sean) en euskera transcurren en lo que parece ser una *herriko taberna* y en medio de una manifestación que acaba con una carga policial [...] El españolismo trata siempre de dar altavoz a la andalofobia vasquista y catalanista [...] pero negando cuidadosamente la propia andalofobia inherente a la ideología españolista» (p. 222).

Son muy pertinentes y valiosas las aclaraciones de Rodríguez Illana sobre el racismo definido unilateral y tramposamente por la ideología españolista para atacar a los pueblos no españoles con la excusa, sobre todo, de algunos textos de Sabino Arana. Sin embargo: «El propio Arana rehusó tomar en consideración los variados estudios sobre el caso vasco que habían desarrollado desde 1850 arqueólogos de toda Europa (franceses, ingleses, italianos, nórdicos, etc.) midiendo cerebros (e incluso profanando cementerios como el de Zarautz), como los investigadores Broca, Virchow o Prum-Bey. Arana usaba la palabras raza como sinónimo de “pueblo”, “etnia” o “nación”, tal y como se hacía en su época [...] el discurso de Arana de la preocupación por los apellidos para diferenciar a los naturales de los emigrantes no difiere de la tradición implantada por los monarcas de Aragón y Castilla (y luego heredada por España) de la “pureza de la sangre”, lema protorracista». (pp. 224-225).

Rodríguez Illana explica que, por el contrario, el españolismo mediático no diga nada sobre el Cánovas del Castillo que fue presidente del gobierno español en seis ocasiones, ejecutado por el anarquista Angiolillo en 1897 en Arrasate, Gipuzkoa. «Cánovas, político corrupto y golpista, era defensor de la superioridad de unas razas sobre otras, partidario de la esclavitud, contrario a la democracia y al sufragio universal» (p. 225). Un caso de libro del momento constrictivo de la dialéctica expansivo-constrictiva inherente al concepto simple de capital, lo tenemos en la adaptación por Cánovas de la doctrina de los Decretos de principios del siglo XVIII a la crisis de muerte del imperio español a finales del siglo XIX para instaurar una dictadura españolista de facto que permitiera «regenerar» “España” mediante las violencias aplicadas por el Estado.

Pero no puede «regenerarse» lo que no existe previamente: una nación burguesa capaz de mantener su imperio en el exterior, integrar o aniquilar a las naciones no españolas en su interior, y a la vez, apaciguar o derrotar estratégicamente al proletariado y al campesinado también en su interior. En el último tercio de aquél siglo, estas y otras subcrisis confluyeron sinérgicamente en la peor crisis total hasta el momento. El «regeneracionismo» era una ilusión que creía posible «regenerar» lo que ya había muerto. Pero en realidad se trataba de «crear España», o sea, imponer violentamente un nuevo marco geoproductivo material y simbólico que facilitase la acumulación ampliada de capital dentro del Estado, en “España”, capaz de resistir el imparable avance de la fase imperialista del capitalismo. Para ello había que acabar con el último resto del sistema austracista definitivamente superado para fines del siglo XVII por la fase colonialista del capitalismo: había que acabar con el Sistema Foral vasco como se había liquidado el catalano-aragonés, por no extendernos a los anteriores.

La ideología ultrarreaccionaria de Cánovas era la más adecuada para ello porque centralizaba férreamente las brutalidades del Estado dándoles una justificación nacionalista, dictatorial y racista acorde con los intereses del bloque de clases dominante. Es por esto que la intelectualidad progre apenas habla de Cánovas, para no mancharse en el océano de sangre que él ayudó a imponer. Del mismo modo, y como también nos recuerda Rodríguez Illana,

intelectuales de renombre como Menéndez Pidal, Ortega y Gasset, Unamuno y otros muchos más, también caían en el mismo agujero negro racista que entonces se estaba formando.

“España” está ahora en una crisis cualitativamente más grave que las de comienzos del s. XVIII y finales del XIX. El libro de Rodríguez Illana nos advierte del enorme poder alienante y explotador del españolismo mediático. Tenemos, como mínimo, tres tareas: desarrollar medios de comunicación popular, concienciación política y formación teórico-filosófica; avanzar en los derechos socialistas inconciliables con los derechos burgueses; y avanzar en el antiimperialismo e internacionalismo como base de la independencia de clase de los pueblos.

*EUSKAL HERRIA 9 de julio de 2023*